

“LA DEUDA ETERNA

El más importante desafío de nuestra época a escala global es la agudización y profundización de la pobreza y la aparición de nuevas formas de exclusión social.

Venezuela no escapa de esta realidad. Uno de los aspectos más delicados es la gigantesca e inmanejable deuda externa, pública y privada, la cual condiciona negativamente el equilibrio de las finanzas públicas, de las variables macroeconómicas y de la paridad monetaria. Esta deuda hace imposible, aun si existiera la voluntad política, cualquier intento de desarrollo con justicia social. En los últimos 31 años, Venezuela ha cancelado 74 mil millones de dólares por concepto de servicio de la deuda externa y ésta aún se mantiene en 25.443 millones.

Durante los primeros cuatro años del gobierno de CAP y para financiar los proyectos y programas de La Gran Venezuela, el país contrajo una deuda de 13 mil millones de dólares. En este periodo se realizaron 24 contratos de endeudamiento. El siguiente gobierno, el de Luis Herrera Campíns, continuó alimentando la deuda, firmando 26 nuevos contratos de empréstitos por 14 mil millones de dólares, elevándose las acreencias a 27 mil millones. Durante el régimen de Jaime Lusinchi el peso de la deuda se hizo insostenible para el presupuesto nacional, razón por la cual el Presidente se vio obligado a negociar nuevos términos con la banca internacional.

Durante el período que va de 1974 a 1978, Venezuela pagó 3.898 millones de dólares por concepto del servicio de la deuda; en los siguientes cuatro años canceló 17.247 millones, y entre 1984 y 1988 otros 26.897 millones. En el segundo gobier-

no de Pérez se cancelaron 17.617 millones de dólares y en los dos primeros años del presente gobierno de Caldera se han pagado 7.436 millones. Sin embargo, la deuda sigue girando en torno a los 25 mil millones de dólares, lo que hace que cada venezolano tenga un débito de 2.714 dólares con la banca internacional. En la actualidad, más del 42 % del presupuesto nacional está comprometido en el servicio de esa deuda. Bajo estas condiciones se hace imposible que el país alcance un desarrollo social, económico o tecnológico:

Esta situación no es para nada exclusiva de Venezuela. Más bien tiene que ver con las exigencias políticas y económicas del sistema mundial capitalista, donde el problema de la deuda se hace común a todo el llamado Tercer Mundo. En 1987, la deuda de África, Asia, el medio oriente y América Latina era de un billón ciento setenta y cinco mil millones de dólares, y se pagaron hasta 1996 un billón setecientos treinta y ocho mil millones por concepto de su servicio. Pero la deuda, en lugar de desaparecer, se ha elevado a un billón ochocientos setenta y ocho mil millones de dólares, un 61%. América Latina debía, en 1987, 426 mil millones de dólares y, a pesar de que para 1996 ha pagado 648 mil millones, la deuda externa subió a 611 mil millones de dólares. África dedica el 22% de sus exportaciones al servicio de la deuda; Oriente Medio, el 13%; y América Latina, el 35%. Al nacer, cada nuevo latinoamericano ya debe una cifra cercana a los 3.000 dólares.

El Congreso de Venezuela y el Parlamento Latinoamericano han organizado, un Encuentro Continental con el tema central **La Deuda Externa y el Fin del Milenio**, el cual se llevará a cabo del 10 al 12 de julio del presente año en Caracas. El

objetivo es servir de punto de encuentro y de amplio escenario para el debate en torno al problema de la deuda en sus diferentes aspectos; sociales, económicos, políticos, jurídicos y ambientales, buscando definir los lineamientos de política general que permitan perfilar acuerdos orientados a la articulación de una estrategia común de los países latinoamericanos con relación al tratamiento de la deuda.

”

“INJUSTICIA JUVENIL

En Estados Unidos y Europa, adolescentes y jóvenes, hasta menores de catorce años, están siendo juzgados dentro del sistema criminal adulto y no en los juzgados juveniles. Esta situación crece porque se utiliza y justifica la transferencia de los casos, categorizándolos como ofensas graves que deben ser sometidos a la discrecionalidad del juzgado. Ya, sólo en los Estados Unidos, son 34 estados los que han modificado sus leyes para facilitar este procedimiento, que en definitiva trata de manejar la complejidad de la violencia juvenil con la posibilidad de prisión de por vida. En opinión de la Comisión de Justicia Juvenil de la Confederación Americana de Justicia Criminal éstas son medidas de retórica política y en ninguna forma enfrentan de manera constructiva el serio problema de la criminalidad juvenil.

En el Japón recientemente la sociedad se estremeció con el homicidio de un joven por un menor de 14 años y la frialdad de sus decisiones. El informe de la Comisión del Congreso Americano (1996) y de la Comisión Social de la Unión Europea (1995) señalan la escalada de la criminalidad juvenil desde

1984 como un problema de pobreza, de facilidad de acceso a armamentos sofisticados, a la creciente violencia familiar y social vinculada a estímulos individualistas y consumistas y al descenso de los presupuestos escolares y municipales para programas recreativos o de apoyo a actividades extraescolares y comunitarias. Los niños de la clase media tienen unas redes de apoyo tanto de la familia como de acceso a alternativas deportivas o artísticas. Los pobres de las áreas marginales tienen como alternativa la violencia.

Quienes justifican aumentar las sanciones punitivas hacia los jóvenes las apoyan como medidas disuasivas. Pero, Robert Schwartz, Director Ejecutivo del Comité de Justicia Juvenil de la Asociación Nacional de Abogados, declara: "Pensar en la disuasión "es asumir que los jóvenes pueden hacer análisis racionales de costo-beneficio sobre lo que hacen o dejan de hacer sin que exista una sociedad que presiona ni un entorno que las justifica". En Alemania, Inglaterra y el área de Boston, con aportes empresariales y organizaciones locales, se han desarrollado programas de tutoría para jóvenes o de pequeñas ayudas económicas para retomar su inserción escolar: el resultado indica un descenso significativo de crímenes entre jóvenes. En Venezuela, debemos repensar y facilitar estas estrategias, ahora que tanto esperamos en los procesos de descentralización. Pero, como mencionan los legisladores americanos, éstas son recomendaciones poco populares cuando enfrentamos un proceso electoral, porque invertir en la gente y no dar "sueños" inmediatos no gana votos. Llamemos a la represión e indiferencia "injusticia juvenil".

”

## OLEADA DE DESPIDOS

Una de las causas aducidas por el sector empresarial para lograr la reforma de la Ley del Trabajo, y particularmente la eliminación del recálculo de las prestaciones sociales, era la necesidad de recomponer el empleo. Los empresarios siempre se disgustan cuando se establece la inamovilidad laboral o ésta se prolonga al caducar el término legal.

Se decretó la inamovilidad con el fin de salvaguardar el empleo hasta la entrada en vigencia de la ley. Se suponía que, una vez aprobada, no habría necesidad de prorrogarla, ya que el despido se haría costoso. Pero una cosa es lo que piensa el burro y otra el que lo carga.

El hecho evidente es que se están produciendo muchos despidos. Empresas de todo tipo, pequeñas o grandes, a tenor de experiencias vividas por mucha gente o del abarrotamiento de las inspectorías del trabajo, están demostrando esta realidad.

Nadie se cree que en las inspectorías haya aglomeración simplemente para que se les informe, tal como se empeñan en señalarlo los actores de la comisión tripartita. La CTV y Fedecámaras hablan del 20%; la OCEI, siempre más modesta da la cifra del 12,7%. El sector informal ha roto la barrera del 50% y sobrepasa el 51%, aunque la OCEI se quede ligeramente por debajo del 50%. Cualquiera de las cifras significan *records* históricos tanto en desempleo como en informalidad.

Si las organizaciones empresariales insisten en la recomposición del empleo y el resultado es distinto, ¿qué significa?, ¿serán ellas también generales sin ejércitos?, o ¿es la ambigüedad del discurso? Una cosa se dice en las reuniones y en la

prensa, y otra en la práctica real vivida. ¿Por qué la CTV ha sido tan suavemente en la denuncia?

¿Estamos otra vez ante la misma situación de presentar un discurso para lograr un objetivo y luego hacer exactamente lo contrario? Lo pactado ¿qué implica de fidelidad a la palabra dada? Aquí nuevamente aflora un problema ético fundamental que nos afecta como país. Lo que sí es cierto es que, si no se recompone el empleo, tampoco habrá reactivación económica ni desarrollo del país. Esperemos que estos despidos sean sólo un efecto de nerviosismo.

”

## CAMBIOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Las elecciones mexicanas, celebradas el pasado domingo 6 de julio, constituyen un paso muy importante en el avance hacia la transformación democrática de México. Con una avalancha de votos, la oposición consiguió obligar al PRI a compartir realmente el poder por primera vez en 68 años. Cuauhtémoc Cárdenas, principal líder del PRD, resultó electo para ejercer la jefatura del gobierno de la ciudad de México con el 47,79% de los votos válidos. En la Cámara Baja, en donde se debían renovar 500 escaños, y en el Senado, en donde se debían elegir a un tercio de sus ocupantes, también se produjeron sorpresas. El PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara Baja; ahora necesariamente tendrá que aprender a negociar con la oposición, quien logró importantes cuotas de poder. En el Senado, el PRI obtuvo nuevamente su cómoda mayoría.

Estos cambios en la composición del poder político mexica-

no se explican gracias a la acción decidida de la sociedad civil de ese país, por reinventar la democracia. Para ello, se viene desarrollando una larga lucha política por lograr establecer procesos electorales limpios y transparentes. Además de fortalecer la conciencia ciudadana y la organización para expresar los verdaderos intereses de las mayorías. En ese contexto, la oposición toma cuerpo y avanza frente a un sistema político preso de su historia y tradición.

En Venezuela debemos aprender la lección. Las viejas y anquilosadas maquinarias políticas pueden no ser eternas, si desde la base de la sociedad se construyen alternativas políticas viables. En México el proceso del cambio parece que se inicia con buen pie, queda aún mucho por avanzar. En Venezuela todavía no hemos comenzado.